EL ECO HUAMALIANO

PERIODICO INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Edición Semanal

Director Propietario: MOISES D. HERRADA — Administración. SAN MARTIN N°. 136

AÑO 2 — Llata, 13 de Julio de 1942 — N°. 16

«EL ECO HUAMALIANO»

Llata, 13 de julio de 1942

LA CARRETERA DE HUANUCO A LAS PROVINCIAS

La acción constructiva del Supremo Gobierno, en orden a la vialidad en el país, ha tenido su benéfica influencia para la apertura de la carretera de Huánuco a las provincias de Dos de Mayo y Huamalíes. Que para la ejecución de tal propósito, ha resuelto intensificar los trabajos aumentando en la considerable suma de $. 20,000.00 oro mensuales a la partida destinada para la construcción de esa trascendental obra nacional, atendiendo el pedido del Diputado por Huamalíes señor Teobaldo J. Pinzás; obra que está llamada a mejorar radicalmente la actual condición estacionaria de dichas provincias, a un plano de progreso material y espiritual, a fin de que ingresen en el concierto de los pueblos avanzados que cuentan con carreteras expeditas para el servicio de transportes motorizados.

El creciente aumento de la población y las condiciones favorables de nuestro extenso suelo, con sus posiciones de Sierra y Montaña, demandan con el caracter de inaplazable, la extensión de las carreteras a los mercados de consumo, como la capital del Departamento, no sólo para la salida de los variados productos de la región a esa plaza sino también para el acercamiento espiritual con el hidalgo pueblo de Huánuco, cuna del progenitor del Mandatario doctor Prado, quien con la profunda convicción del porvenir halagüeño que depara a estos pueblos y como medio de fomentar la industrialización en el Departamento, no ha escatimado en construir las importantes carreteras a Tingo María y Panao, dando comienzo activamente para Dos de Mayo y Huamalíes, en cuyos lugares la simpatía y la gratitud hacia el gobierno, se muestran cada vez más ostensible.

La labor vial del Jefe del Estado al extender las mencionadas arterias de comunicación, ha dado pruebas inequívocas de atención al Departamento, contribuyendo con este hecho la actividad en los pueblos por el desarrollo de la ganadería y la intensificación de la agricultura, tal como sucede en Llata, centro productivo de estas especies.

La Provincia de Huamalíes que vibra de entusiasmo por la carretera Huánuco-Llata, que para cuya realidad ha ofrecido el señor Ministro de Fomento a nuestro Representante señor Pinzás, aumentar los fondos para los trabajos de la referida obra, ha llenado de satisfacción a la ciudadanía, expresando su respetuoso agradecimiento al Supremo Gobierno por este señalado beneficio que traerá el bienestar y el engrandecimiento del pueblo huamaliano.

Es de desear que de Llata también debe trabajarse, con la misma actividad para empalmar la carretera comenzada de Huánuco, a efecto de avanzar la obra, debiendo encomendarse para el trazo al Ingeniero Departamental, señor Herrera Monge, Director Técnico para la ejecución de esta vía.

JUEZ INTERINO

Tenemos conocimiento que el señor Juez titular de 1ª Instancia de esta Provincia, doctor Laureano U. Rivas, ha obtenido licencia del Supremo Gobierno, debido a su enfermedad, por el término de ocho meses, a partir del día 26 de junio último, que dejó el cargo, dirigiéndose después a la ciudad de Huaraz, lugar donde ha fijado su residencia habitual.

El Juez de Paz de 1ª Nominación de esta ciudad, que ha asumido el cargo de 1ª Instancia, accidentalmente, no responde a los postulados de la ley, por no estar facultado para conocer los juicios, sino el letrado. Que por estas consideraciones de orden jurídico y a fin de que no sufran retardos en sus cursos las instrucciones con reos en cárcel y las controversias civiles, se hace necesario el pronto nombramiento de un Juez Interino, letrado, mientras dure la licencia concedida al titular; pues de esta manera se evitará no sólo el recargo en la labor judicial a los señores jueces en lo Civil y Criminal de Huánuco, con el volumen de los expedientes que se remiten sino también los gastos a los litigantes tanto en el viaje, como en la estadía en dicha ciudad.

Antecedentes Históricos de la Faena Chola

La faena fué el lenguaje de la acción colectiva de los indígenas nativos y pujantes del antiguo Perú. Fué la voluntad comunitaria que reflejo la armonía y la solidaridad en función con el trabajo. Fué la manera de usar los brazos, las manos y los dedos en beneficio de la sociedad. Fué la clasificación de los obreros según la edad, el sexo, el medio cósmico y las dificultades topográficas del suelo para determinar la mejor producción. Fué calcular y aprovechar las alternativas del tiempo, según las Estaciones del año. Pues, en cuanto cesaban las lluvias, las comunidades del Ayllo, al son de la música, salían al campo para roturar la tierra para abrir los surcos y dejar, en el campo de cultivo, la semilla. En cuanto se presentaban esas noches glaciales, con sus amenazas de helar, salían a prender las fogatas con que abrigar el ambiente, a fin de evitar los hielos y salvar la vegetación, tierna y rolliza, de los "anienes" o planicies Decían ellos: "Todos a la obra".

Los incas, organizadores de la Confederación Socialista del Tahuantinsuyo, aprovecharon sabiamente esa tendencia natural de cooperación espontánea de los ayllos. Supieron dirigir respetando con acierto y ponderación de valorizar las costumbres nativas y el movimiento social cooperativo de los autoctonos, en beneficio de un gobierno teocrático y déspota. Para regularizar el servicio diario en los pueblos conquistados, tuvieron esta máxima fundamental: "Ama-illa". (Nunca estarás ocioso) Los incas, con este procedimiento socio- agro-político, llegaron a tener el absoluto dominio en sus gobernados, con la demostración real de las actividades correspondientes a las construcciones, como monumentos dedicados al dios Sol, al padre Inca y a la bondad de Mama-Pacha, que en la actualidad, significan el asombro, el interrogatorio, el cuestionario de estudio, la estadística litográfica y la biblioteca al aire libre de la Arqueología Nacional.

Los españoles de una cultura distinta, con procedimientos políticos de destrucción, agrestes por el hecho de ser españoles llenos de interés personalista, internáronse por los últimos rincones del país con el deseo de hallar oro y más oro. Destruyeron los lugares más consagrados, donde abundaban las reliquias de oro y plata, que representaban al Tayta Inti y Mama Quilla, con el único derecho de poseer fortuna. Fueron los vulgarizadores del despectivo "indio", como se comprendió y como se sigue comprendiendo en el país. Desvalorizaron la importancia de las energías vivas para el Trabajo Manual, individualizando las ambiciones en favor de la Superioridad de la Raza. Fué la época en que nació y creció la incomprensión. Fué la época en que se fortaleció el abuso en nombre del deber que debían cumplir los conquistados. Predominó todos los ajetreos de esclavizar conciencia El látigo, la desconsideración a la edad, al sexo y a los tratos inhumanos en el trabajo minero y agrario mantenían los trabajos colectivos y obligados para levantar los templos, los conventos, las obras públicas y las obras en los latifundios de los señores, que son, en nuestros días, los "monumentos históricos".

Después de la campaña emancipadora del país, se hace visible y más tangible las face-



tas de la fisonomía de una raza mayoritaria que no es la india ni la española. Se presenta el mestizaje con sus contornos propios, formando los elementos humanos de reproducción de esa raza, ya determinada en lenguaje claro. La chola. Las poblaciones cholas, hoy por hoy, en el Perú son agrupaciones muy importantes y alentadas por la experiencia ancestral de dos razas que se amalgamaron al calor de los afectos sexuales, sin apartarse del medio ambiente. En la sub-conciencia nacional, hállanse palpitantes, como las vibraciones de las moléculas de los vientos que corren por el Ande, la herencia bio-síquica de los abuelos indios y españoles. Por eso contemplamos en el cholo de cualesquier comarca andina del país, la tendencia vozarrona, bohemio a medias, que gusta abrigarse con el poncho multicolor. Por eso observamos en el cholo el cantar de la muliza con la emoción del quijote, que gusta del "tostado" o la "cancha". Por eso, comprobamos la satisfacción que tiene la chola cuando prepara el "pelado" de maíz, de cebada o de trigo, con el sombrero de paja, los faldellines de bayeta y los "pullo-catas" finamente hiladas, diestramente urdidas y artísticamente tejidas.

Es decir, que la raza chola tiene sus particularidades que necesitan ser agrupadas como cualidades esenciales del vicio o de la virtud, porque gusta del trago como de la coca. Gusta del colectivismo como del aislamiento individualista. Listo para la intriga es capaz de sorprender con el chisme.

Esta raza, conocida erróneamente por india, tiene un gran sentido nacionalista, porque estima deberas todas las obras de carácter comunitario, pero con la duda de ser víctima del engaño, por experiencia ancestral. Aprovecha la buena dirección en el trabajo colectivo. Defiende con heroísmo los fueros del patriotismo.

Dimas MESIAS
Inspector de Enseñanza

EL "SABOTAGE" Y LA ENVIDIA

Por extensión, el término francés "sabotage" ya no se aplica únicamente a la mala acción que, intencionadamente, realizan los obreros, sino también a la de los hombres de otras actividades. La guerra pasada y la presente lo han popularizado. Hasta nosotros ya podemos emplearlo, porque ya tenemos "saboteurs" o saboteadores. Pero distingamos a éstos de aquellos.

Los saboteadores obreros, los saboteadores de la guerra actúan obedeciendo a un principio clasista o a un sentimiento patriótico. Impotentes ante la fuerza material, defienden sus derechos en forma velada pero eficaz.

Nuestros saboteadores criollos, para nada tienen en cuenta el principio de clase, el amor al terruño ni a la patria; actúan a impulsos de pasiones siempre bajas, predominando entre éstas, la envidia. ¿ Y qué es la envidia?. Dejemos hacer el análisis de esta funesta como vieja pasión humana a la pluma genial del profesor y crítico argentino José Ingegnieros, en el fragmento de uno de sus estudios

"¡La envidia es el acíbar de los impotentes, el grilete de los fracasados. Es un humor venenoso que mana de las heridas abiertas por la realidad en el flanco de las almas vanidosas. Es el rubor de la mejilla sonoramente abofeteada por la mano de la superioridad ajena.

La envidia es innoble entre las bajas pasiones que pueden arraigar en los caracteres mediocres. El que envidia se confiesa subalterno, esta pasión es el estigma psicológico de una humillante inferioridad, sentida, reconocida.

No basta ser inferior para envidiar, pues todo hombre lo es de alguien en algún sentido: es necesario sufrir del bien ajeno, de la dicha ajena, de cualquier culminación ajena. En ese sufrimiento está el núcleo moral de la envidia; muerde el corazón como un ácido, lo carcome como una polilla, lo corroe como la herrumbre al metal.

El envidioso es la primera víctima de su propio veneno; la envidia lo devora como el cáncer á la víscera, lo ahoga como la hiedra a la encina. Por eso el Poussin, en una tela admirable, pintó á este monstruo mordiéndose los brazos y sacudiendo la cabellera de serpientes que le amenazan sin cesar.

La envidia es la horca caudina por donde pasan, tarde ó temprano, los que viven esclavos de la vanidad. Y pasan lívidos de angustia, torvos, avergonzados de su propia tristura, sin comprender que sus lamentaciones son la más inequívoca consagración del mérito ajeno. Bien lo ha definido Vargas Vila como el culto de las almas viles á las almas grandes y como la adoración del mérito por el despecho: envidiar es estar de rodillas ante una gloria".

Acerca de la proyectada creación del distrito de Chipaquillo con los caseríos de Chaupiyaco y Paucaco de Monzón

En el Nº 20, de 5 del actual, se registra en "El Legionario" de Dos de Mayo un artículo tendiente a desmentir la información publicada por "El Eco Huamaliano", la protesta de los habitantes de los Caseríos de Chaupiyaco y Paucaco, de Monzón, con motivo del proyecto de ley presentado a su Cámara por el Diputado señor Martel Díaz, creando el distrito de Chipaquillo con los mencionados Caseríos.

Por falta de espacio en las columnas de nuestro Semanario no podemos ocuparnos con la amplitud necesaria en este número sobre los puntos expuestos en el referido artículo de "El Legionario"; pero sí podemos emplazar al colega a que manifieste la fecha de la sesión de la Cámara de Diputados, en la que fué admitido y aprobado el proyecto del señor Martel Díaz.

Sin aceptar el lenguaje de "burda mentira" empleado por el articulista y político incipiente, debemos manifestar que en uno de nuestros próximos números rebatiremos el tendencioso artículo, materia de este comentario.

Oficial

De la Jefatura Militar, se nos remite para su publicación, la siguiente circular del Director Regional de Instrucción Pre Militar.

Lima, 28 de mayo de 1942.

Cir. Nº . 17-PM.

Del : Crnl. Director Regional de I.P.M.
Al : Sr. Capitán Delegado de la I.P.M. de Huamalíes
Asunto : Sobre uniforme de escolares que indica.

Habiendo tenido conocimiento esta Dirección Regional que algunos Directores de Planteles de Enseñanza de esta Región, tratan de disponer la confección de uniformes para sus escolares, distinto al modelo único dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública que además de ser contrario a la economía de los interesados, contraviene a una disposición Ministerial, esta Dirección hace presente que el uso del indicado uniforme no ha sido suspendido sino tolerado hasta que la totalidad de los escolares puedan proveerse de ellos.

A fin de que esta disposición sea conocida por los interesados, sírvase disponer la publicación de la presente circular, en el diario que se edita en su Provincia.

Dios guarde a Ud.
El Tne. Crnl. Director Regional de I.P.M.

H. N. López

De Distritos

Arancay

A falta de una escuela en San Pedro de Tazo, se han dirigido a diferentes lugares de la sierra, en busca del grano intelectual, los niños Guillermo, Emilio, Francisco y Victoria Herrera; Antonieta, Audberto y Santiago Tarazona; y otros más.

Nombrado por el Juzgado de 1ª Instancia, se hizo cargo de la Promotoría Fiscal, el señor Emiliano Herrera.

Singa

El 5 del presente, el señor Guillermo Herrada C. se hizo cargo del auxiliarato de la Escuela Nº 3890, en reemplazo del señor Glicerio Huarac.

El 6, se fundó el Club Deportivo Femenil "María Bellido", recayendo la presidencia en la Sra. Socorro Ortega de Cuentas.

El 7, se reorganizó el Club Progresista, eligiéndose Presidente al Sr. Manuel Tarazona Rodríguez.

La Escuela de Varones, carece absolutamente de muebles. El Sr. Alcalde nos informa que de las carpetas últimamente remitidas, sólo existen 70 soportes. Tiene la palabra el Sr. Contratista.

INFORMACIONES LOCALES

AGRICULTURA Y GANADERIA

La presencia entre nosotros del Ingeniero Agrónomo Sr. Rodrigo Velderrama ha tenido la virtud de quitarnos el velo que nos impedía ver claramente nuestras riquezas naturales y posibilidades ecónomicas, y de provocar halagadoras reacciones en nuestros círculos agropecuarios. Según el referido técnico, cuya actividad encomiable destacamos ya en anterior oportunidad, las tierras llatinas son fértiles, su clima suave, sus pastos naturales superiores a los del sur-peruano, sus aguas suficientes para resolver los problemas de irrigación; de sus productos vegetales, son buenos la papa, la quinua, el lino; y de sus animales domésticos, el ganado ovejuno presenta e-



jemplares cuyos valores son buenos en peso y calidad. Quiere decir, que el estado actual de nuestras industrias matrices, se debe únicamente al aislamiento y a la rutina, y contra estos no tenemos no tenemos más que realizar lo que el sentido común nos dicta: abrir carreteras y poner en práctica procedimientos técnicos. Las carreteras se nos acercan; los procedimientos técnicos iniciaremos con el cruzamiento mediante reproductores ovejunos, vacunos y equinos en cuya adquisición, contaremos con la generosa mediación del señor Valderrama B.

FIESTAS PATRIAS

Se espera celebrar dignamente el aniversario nacional el presente año, pese a la crisis reinante. La Comisión nombrada por el Concejo Provincial y que la integran los señores Paulino Ortega, Juan B. Cervantes y Tobías Meza M., formulan activamente el programa municipal, en el que no faltarán los números que dan carácter particular a nuestras fiestas. La Asociación Provincial de Maestros prepara una función teatral para la noche del 27. El Centro Musical Melgar organiza una gran audición para la tarde del 28 y el Club de tiro Nº. 67, un match para uno de los últimos días.

Homenaje a Huamalíes

Según el anuncio telegráfico que recibiéramos, el día 9 a h. 1 y 45 p. m., el Centro Universitario Departamental de Huánuco y la Sociedad Unión Obreros Huamalíes trasmitieron por medio de la Broadcasting Radio Mundial, un interesante programa dedicado a la provincia de Huamalíes, entre cuyos números destacábanse los discursos de Dr Mario Figueroa Maldonado y del Director de la revista "Huamalíes" Sr Salustio Maldonado Robles, y las escogidas piezas musicales del Conjunto Típico Yacha.

Lamentamos no haber escuchado dicha trasmisión por la causa justificable de no contar en estos días de sequía la necesaria fuerza hidráulica para el funcionamiento diurno de nuestra instalación eléctrica. Nos permitimos recomendar que las futuras audiciones que, indudablemente, seguirán ofreciéndonos los hijos y amigos de la Provincia, se realicen a partir de las 6 y 30 p. m.

Una vez más....

Vamos a contemplar, en las próximas fiestas, el basural formado junto a la Iglesia Matriz (No conocemos el término con que los eclesiásticos designan esa parte del templo; para salir del apuro, queremos llamarla "atrio lateral")

Un caso de fecundidad bovina

En los años que cuenta el cronista no recuerda haber observado en parte alguna una vaca dando a su propietario dos crías en un solo parto. En el fundo "El Milagro" de la propiedad del señor Abel Laguna R., hace pocos días, uno de sus mejores ejemplares, resultó, sin que nadie se asombre, campeona llatina de fecundidad. Muchos factores contribuyeron sin duda para ello, pero sobre todos, indudablemente la casta y el buen trato.

Costumbre que se debe abolir

Por ser muy aldeana y consiguientemente de pésimo gusto, debe prohibirse la costumbre de los cantos fúnebres en los velorios. Nadie, por más doliente que fuese, debe disfrutar de la mal entendida libertad de mortificar al vecindario, martillando, una o dos noches íntegras, sus oidos y sus nervios, con las monotonías y sonsonetes de esos cantores que no tienen en cuenta el arte ni el dolor humano.....

Novena de la Virgen del Carmen

Con entusiasmo no observado el año último, la novena de la Patrona de esta ciudad va ha llegar a su término. Todas las noches, los fieles han concurrido en crecido número estimulando a las novenantes, entre las cuales no han faltado puntillosas distinguidas. Con este antecedente, creemos que los días propios de Nuestra Señora del Carmelo, se revestirán de fervorosa solemnidad.

DESPEDIDA

LUIS FELIPE SEMINARIO, Subprefecto Titular de la Provincia de Huamalíes, no pudiendo despedirse personalmente de las personas que lo han honrado con su amistad, por la premura del tiempo lo hace por medio del presente, y pide órdenes para la Capital de la República las que serán debidamente cumplidas.

Notas Sociales

NATALES

—El 4 del presente cumplió años el Dr. Laureano U. Rivas.

—El 16 cumplirá años la señorita María del Carmen Medrano.

VIAJEROS

—El 29 del presente, el Juez 1ª Instancia Dr. Laureano U. Rivas, se dirigió a la ciudad de Huaraz, en uso de la la licencia que le han concedido.

—El 6, por asuntos del ramo, se dirigió a la vecina provincia de Dos de Mayo, el Inspector de Enseñanza Sr. Dimas Mesías.

—Después de una encomiable labor en esta capital, el Ingeniero Agrónomo Sr. Rodrigo Valderrama B emprendió viaje de retorno, el día 7. Días antes, un grupo de caballeros le ofreció un almuerzo de despedida.

—El 9, se dirigió a Lima, el subprefecto de la Provincia Sr. Luis F. Seminario, haciendo uso de la licencia que le ha conferida la superioridad habiendo asumido el cargo el Gobernador del Cercado don Adolfo J. Lafaix

—De vuelta, de la provincia del Marañón está en esta el Jefe de Línea Teniente Vílchez

—El 3, el Sr. Isaías Mendoza F. se dirigió a la Escuela Normal Rural de Tingua.

—Procedente de Huánuco, el Contador señor Eduardo Salas F.

SEPELIO

El 3, fueron trasladados al Cementerio General, los restos de la que fué señora Valentina viuda de Picón. Observamos numeroso acompañamiento.

VIDA ESCOLAR

Con acompañamiento de particulares y condiscipulos, el 11 fueron trasladados al Cementerio General los restos del que fuera alumno del 5º año en el Centro Escolar 381, joven Salomé Acosta.

El personal del referido Centro, envió un aparato floral.

POR TELEGRAFO

Lo más interesante de las informaciones recibidas entre el 5 y 12 de julio.

INTERIOR

La Universidad Católica que acaba de celebrar sus bodas de plata, rendirá el 15 del presente su homenaje al físico Galileo en ocasión de conmemorarse el tercer centenario de su fallecimiento. La charla sobre "la obra de Galileo correrá a cargo del Decano de la Facultad de Ingeniería, Sr. Cristóbal Lozada y Puga.

La Comisión de fiestas patrias del Concejo Provincial de Lima auspicia unos sorteos de 50 soles cada uno entre los matrimonios o madres de condición económica modesta que tengan seis o más hijos menores de 18 años. Será indispensable la inscripción previa.

La Unión de señoras norteamericanas para el auxilio de guerra, ha donado a la Cruz Roja peruana la suma de 1,650 soles, en correspondencia a la cooperación recibida de la esposa del Presidente Prado y de la sociedad de Lima.

Con motivo de las fiestas patrias, el Concejo Provincial de Arequipa acordó declarar al Presidente de la República haber merecido el bien de la Nación.

EXTERIOR

Cuando el 4 del presente, un enorme acorazado volante se elevó de Baltimore (EE. UU.) en viaje inaugural, los oficiales de marina presentes declararon: "Ahí tenemos los medios de enviar diariamente materiales bélicos y combatientes a cualquier punto del Globo". El avión cuyas alas miden 200 pies, tiene capacidad para 150 hombres y sus tanques pueden llevar combustible suficiente para un viaje de ida y regreso a Europa.

Después de las costosísimas victorias alemanas en Crimea y Livia, sus avanzadas han sido detenidas unas en las cercanías occidentales del rio Don y otras en las del Alamein. En ambos frentes la reacción aliada les está ocacionando grandes bajas. En el frente del Don, las tentativas de cruzarlo y las de tomar la ciudad de Varonesh han sido liquidadas por Timoshenko; sin embargo, se dice que los germanos tienen unos mil tanques en espera de una oportunidad, los que continuamente se ven acusados por la aviación rusa

---

Imp. «LA REACCION» Llata.

El Alcalde del Concejo Provincial visita la carretera a Provincias

El viernes 22 del actual estuvo el Alcalde del Concejo Provincial, señor Andrés F. Maldonado, en compañía de los concejales señores Francisco Cruz Echevarria, Joaquín L. Meza y Leonidas Figueredo así como del señor Floriano L. Bernal, en Huancapallac y Lucmapate con el objeto de inspeccionar los trabajos de la carretera que se ejecutan a las provincias de Huamalies y Dos de Mayo; cuya obra de vital importancia para Huánuco, está a cargo del Ingeniero Departamental señor B. Herrera Monge, profesional de vasta experiencia en los trabajos de vías motorizadas y de actividad dinámica, ha iniciado la obra con todo el fervor patriótico cuyo propósito es disminuir los kilometrajes y procurar el menor costo posible, mediante atinados estudios para los trazos, por ser la base para la ejecución de una obra como la que le ha encomendado el Gobierno, a fin de llevar a cabo su política vial y conseguir el acercamiento de los pueblos mediante trasportes motorizados.

La carretera Huánuco-Dos de Mayo-Huamalíes no solamente ha de constituir el acercamiento de los pueblos con la capital del Departamento, sino y lo que es más ventajoso será la provisión de artículos de primera necesidad a nuestra Plaza de Abastos y el incremento del intercambio comercial, agrícola, ganadera y minera; que por falta de un rápido trasporte de los productos que pudieran producir aquellas apartadas regiones los propietarios de extensos terrenos han vivido y viven en el lamentable caos del estacionarismo; pero felizmente con la ejecución de la carretera a las mencionadas provincias, se intensificará el tráfico comercial y el rendimiento económico para el Erario Nacional será positivo beneficio.

(De "La Defensa" de Huánuco)

Carretera a Provincias

Hemos podido obtener de la Subprefectura los siguientes datos al respecto. El Sr. Subprefecto Julio Espinoza Urmeneta, por comisión especial del Sr. Prefecto, se dirigió en compañía del Sr. Ingeniero Departamental y del Capitán de la Guardia Civil, a inspeccionar los trabajos que se llevan a cabo en dicha carretera, habiendo constatado que hay ya 23 kilómetros en perfectas condiciones de tráfico, tres a punto de ser entregadas y nueve en trabajo. Se necesitarían treinta contratistas con cuarenta operarios cada uno para poder entregarla al cabo de un año. Dinero hay suficiente con la última asignación del Gobierno, que tan empeñosamente sigue la política vial. Además lo ya construido se va ensanchando y mejorando notablemente, de manera que muy pronto se podrá hacer el tráfico en doble sentido. Hay varias cuadrillas con un ingeniero, ocupadas en hacer puentes, cunetas, badenes etc. Grandes serán las ventajas que obtendrá Huánuco con la fácil comunicación con esos importantes centros de producción.

(De "El Progreso" de Huánuco)

En Torno a la Carretera Huánuco-Llata

EL MINISTRO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS, saluda atentamente a su distinguido amigo el señor Teoba do J. Pinzás, Diputado por Huamalies, y en respuesta a su estimable nota de ayer, tiene el agrado de manifestarle, que la carretera que unirá Huánuco con Llata está atendida con la suma de VEINTE MIL SOLES ORO mensuales, con lo cual se espera conseguir un mayor progreso en la importante obra que Ud. le recomienda.

MOREYRA Y PAZ SOLDAN, aprovecha la oportunidad para reiterarle las seguridades de su mayor consideración y estima.

Lima, 16 de junio de 1942

EN PRO DE UN MONUMENTO a los caídos en la frontera Norte

Celebró sesión el martes el Sub-Comité Pro-Monumento, encargado de promover las bases para el concurso así como los estudios y proyectos para la ejecución. Presidió el Senador Ingeniero Ernesto Diez Canseco, quien expuso las actividades de la Junta desde la última reunión. Se cambió ideas sobre diversos tópicos concernientes a la ubicación, dimensiones de la obra y momento del Concurso tomando parte en el debate los señores Diputado Rodrigo Zárate, Ingenieros Rafael Marquina y Hector Velarde, doctores Estuardo Núñez, Luis E. Galván y Carlos Raygada. El Secretario del Comité doctor Galván presentó el anteproyecto de las bases para el concurso nacional que habrá de abrirse a todos los artistas que deseen participar del certámen. El referido anteproyecto será objeto de detenido estudio por la Sub-Comisión.

La organización de los Comités Provinciales toca ya a su término; encontrándose a la fecha constituidos 122 y faltando solo 20 para la totalidad de los que deben actuar en todo el país.

La Secretaría ha venido recibiendo sendas comunicaciones que acusan el interés patriótico despertado por la propaganda del Monumento entre los peruanos residentes en el extranjero. Así tenemos a la fecha una enorosa correspondencia procedente de Buenos Aires, Rosario; Asuncion; Santiago de Chile, Valparaíso, Vallenar; La Paz, Cochabamba, Bogotá; Guatemala; Ciudad de Méjico; New York, Nueva Orleans, Detroit, Los Angeles, San Francisco y San Diego. Entre estas comunicaciones han merecido la especial atención del Comité las enviadas por los ciudadanos peruanos José Arnaldo Dávalos y Juan Vicente Meneses Pacheco de Bolivia; la de Rafael Arenas Pérez de Bogotá; de Aida Trennert de Schenectady N. Y.; de Juan Gualberto Ríos de Cochabamba; de Juan Stunnert de Detroit; de Guillermo y Eduardo Vergara Castro de Chile y de la distinguida escritora señora Zoila Aurora Cáceres de New York. Para coordinar esta acción el Comité ha dirigido notas a los miembros Cuerpo Diplomático permanente en el extranjero a objeto de canalizar las iniciativas de nuestros compatriotas que no obstante hallarse lejos del país, anhelan participar en esta movilización del sentimiento cívico.

Entre las comunicaciones recibidas en estos días merecen anotarse las siguientes: la del señor doctor Lino Cornejo, Ministro de Justicia y Culto comunicando con patriótica satisfacción su deseo de cooperar en la labor que ha asumido el Comité y que ha dispuesto se abra una erogación entre el personal de ese Ministerio; la de la Marina Mercante Nacional de Capitanes y Oficiales poniendo a disposición del Comité el cheque que envía por la suma de 500 soles oro; la de la Sociedad Nacional Agraria ofreciendo su mas calurosa acogida

(Continuará)

